

PLAN DIGITAL CoDiCeTIC

Curso escolar

2025-2026

Código de Centro:

34003646

Centro docente:

CEPA VILLA DE GUARDO

C.I.F. del centro:

Q3468141A

Localidad:

GUARDO

Provincia:

PALENCIA

Nivel CODICE TIC

4

Datos del responsable de la coordinación TIC:

Nombre :

Luis Mariano

Apellidos:

Montes Herrero

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

5. EVALUACIÓN

- 5.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 5.2. Evaluación del Plan.
- 5.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

Breve justificación y propósitos del Plan

La Competencia Digital abarca diversas dimensiones, por lo que requiere un plan específico que guíe su integración y desarrollo en el centro educativo. Dicho plan contempla el uso de las TIC tanto por el profesorado como por el alumnado, con el objetivo de incorporarlas de forma efectiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, pretende facilitar al alumnado el acceso a recursos tecnológicos, fomentar el uso habitual de herramientas digitales y promover la innovación metodológica y tecnológica en todas las enseñanzas impartidas en el centro.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

- Datos generales del centro (indicar número)

Docentes	Alumnado	Aulas docencia	Otros
4	353	3	1

- Autorreflexión: Integración de Tecnologías en los Procesos del Centro

Breve resumen de los resultados obtenidos de la herramienta SELFIE

- Autorreflexión: Competencia Digital Docente

Nivel acreditación CDD	Sin nivel	A1	A2	B1	B2	C1	TOTAL
N* de docentes	1	0	0	0	3	0	4

- Análisis Interno: Debilidades y Fortalezas

Categoría	
Debilidades	No existe un profesorado estable, por lo que cada año se vuelve a empezar de cero. No hay continuidad ni hay proyectos comunes. Accesibilidad condicionada por la ubicación del centro y las condiciones climatológicas, especialmente en invierno. Heterogeneidad del alumnado en cuanto a edad, nivel educativo y competencia digital, lo que dificulta la planificación didáctica homogénea.
Amenazas	Descenso progresivo de la población en el entorno rural y envejecimiento demográfico. Riesgo de brecha digital en parte del alumnado adulto con menor experiencia en el uso de tecnologías.

Fortalezas	Compromiso y experiencia del profesorado en la atención a personas adultas. Clima cercano y personalizado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, adaptado a las necesidades del alumnado. Alumnado motivado por la mejora de su formación académica y profesional. Uso progresivo y habitual de herramientas digitales en el aula y en la gestión académica. Coordinación con entidades locales y municipales para el desarrollo de la actividad educativa.
Oportunidades	Impulso institucional de la Competencia Digital y de la formación permanente a lo largo de la vida. Posibilidad de ampliar y consolidar metodologías semipresenciales y el uso de plataformas educativas. Colaboración con ayuntamientos, asociaciones y entidades del entorno para el desarrollo de proyectos educativos. Acceso a programas de innovación, digitalización y mejora de infraestructuras educativas. Interés creciente por la formación básica, la acreditación de competencias y la mejora de la empleabilidad en personas adultas.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

Será necesario definir al menos un objetivo por área, con un límite de dos como máximo.

	Área seleccionada	Objetivos
Dimensión Educativa	ÁREA 2	Integrar de manera progresiva herramientas y recursos digitales en el proceso de enseñanza- aprendizaje para mejorar la competencia digital del alumnado adulto y favorecer el aprendizaje autónomo, adaptado a sus ritmos y necesidades.
Dimensión Organizativa	ÁREA 1	Mejorar la coordinación interna y la comunicación con la comunidad educativa mediante el uso sistemático de plataformas digitales y canales institucionales que faciliten el acceso a la información y la participación del alumnado.
Dimensión Tecnológica	ÁREA 7	Optimizar y mantener los recursos tecnológicos del centro, garantizando su correcto funcionamiento y un uso eficiente que permita el desarrollo adecuado de las actividades educativas durante el curso 2025¿2026.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Actuación	Temporalización	Responsable
Revisión inicial del Plan Digital y detección de necesidades del centro (alumnado, profesorado y recursos.)	Inicio de curso (septiembre y octubre 2025.)	Equipo Directivo y Coordinador/a TIC.
Integración progresiva de herramientas digitales en las programaciones didácticas.	A lo largo del curso 2025 - 2026.	Profesorado del centro
Revisión y mantenimiento básico de los recursos tecnológicos.	A lo largo del curso.	Coordinador/a TIC y Equipo Directivo
Evaluación final del Plan y propuestas de mejora para el curso siguiente.	Final de curso (junio 2026)	Equipo Directivo y Claustro.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Actuación	Temporalización	Responsable
Orientación al alumnado sobre el uso de plataformas y recursos digitales del centro.	Inicio de curso y de forma continua.	Profesorado
Difusión del Plan y de las actuaciones digitales a través de la web del centro y otros canales institucionales.	A lo largo del curso.	Coordinador/a TIC.
Recogida de propuestas de mejora por parte del profesorado y alumnado.	Final de curso	Equipo Directivo.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación con la organización, gestión y liderazgo y pretensiones a corto-medio plazo.

La línea de trabajo del centro se orienta a consolidar una integración progresiva, coordinada y eficiente de las tecnologías digitales en la actividad educativa y organizativa del CEPA Villa de Guardo. Durante el curso 2025-2026, se busca reforzar una estructura de coordinación que optimice los recursos, mejore la comunicación interna y externa y garantice un uso pedagógico y responsable de las TIC. A corto plazo, se pretende mejorar la planificación y el seguimiento del Plan Digital y sistematizar el uso de herramientas digitales en la gestión académica y docente. A medio plazo, el objetivo es afianzar una cultura organizativa que integre de forma estable la competencia digital en los procesos de enseñanza-aprendizaje y fomente la participación del profesorado y la mejora continua.

- **Funciones, tareas y responsabilidades**

Equipo directivo

Liderar, coordinar y supervisar la planificación, desarrollo y evaluación del Plan Digital del centro.

Facilitar los recursos organizativos y materiales necesarios para el desarrollo de las actuaciones previstas.

Impulsar la comunicación y la participación de la comunidad educativa en las iniciativas digitales del centro.

Comisión TIC

Analizar las necesidades formativas y tecnológicas del profesorado y del alumnado.

Proponer medidas de mejora en el uso pedagógico y organizativo de las TIC.

Favorecer la coordinación entre los distintos niveles y enseñanzas del centro

Responsable de la coordinación TIC / Responsable de medios informáticos

Coordinar la implementación del Plan Digital y dinamizar su desarrollo en el centro.

Gestionar el inventario, mantenimiento básico y correcto uso de los recursos tecnológicos.

Detectar incidencias técnicas y canalizarlas a los servicios correspondientes

• Relación del Plan Digital con documentos y planes institucionales

Documento Institucional	Documento Institucional Relación con el Plan Digital (indicar n.º página y/o apartados específicos)
Proyecto educativo	Vinculado con los principios metodológicos y organizativos del centro, así como con el desarrollo de la competencia digital del alumnado y del profesorado (apartados de Principios Pedagógicos y Objetivos del Centro).
Programación anual	El Plan Digital se concreta en las actuaciones anuales, objetivos, temporalización y responsables recogidos en la PGA (apartado de Planes y Programas del Centro).
Reglamento de régimen interior	Relación con las normas de uso responsable de los recursos digitales, dispositivos y espacios tecnológicos del centro (apartado de Normas de convivencia y uso de instalaciones).
Plan de acción tutorial	Integración de las TIC como apoyo al acompañamiento educativo, orientación académica y desarrollo de la autonomía del alumnado adulto (apartado de orientación y seguimiento del alumnado).
Plan de atención a la diversidad	Uso de herramientas digitales como apoyo a la personalización del aprendizaje y atención a diferentes ritmos, intereses y necesidades del alumnado (apartado de medidas metodológicas).
Plan de convivencia	Relación con la promoción del uso responsable, seguro y respetuoso de las tecnologías digitales (apartado de prevención y educación en valores).
Plan de fomento a la lectura	Utilización de recursos digitales, plataformas y bibliotecas virtuales para fomentar el hábito lector y la competencia información al (apartado de recursos y estrategias).

Plan de autonomía	El Plan Digital contribuye a la autonomía organizativa y pedagógica del centro mediante la incorporación de herramientas digitales en la gestión y en la práctica docente (apartado de innovación y mejora)
Otros	Coordinación con acciones formativas relacionadas con la competencia digital docente y el uso de herramientas TIC (apartado de necesidades formativas).

- **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos**

Ámbito	Herramienta	Utilidad
Gestión	Plataforma educativa institucional (Educacyl / Teams / correo corporativo)	Gestión académica, comunicación interna, envío de información al alumnado y coordinación del profesorado.

Ámbito	Herramienta	Utilidad
Organización	Plataformas educativas digitales	Apoyo al proceso de enseñanza- aprendizaje, seguimiento del alumnado y acceso a recursos didácticos.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a las prácticas de enseñanza y aprendizaje y pretensiones a corto-medio plazo.

La línea de trabajo del centro se orienta a integrar de forma progresiva y eficaz las tecnologías digitales en las prácticas de enseñanza y aprendizaje, favoreciendo metodologías activas y un uso pedagógico y responsable de las TIC. A corto plazo, se pretende mejorar la planificación, coordinación y seguimiento del Plan Digital, así como sistematizar el uso de herramientas digitales en la práctica docente. A medio plazo, el objetivo es consolidar una cultura educativa que integre la competencia digital de manera estable, impulse la innovación metodológica y fomente la participación del profesorado y la mejora continua del proceso educativo

- **Procesos de integración didáctica de las TIC**

Estrategias para la integración de las TIC
Incorporación progresiva de herramientas digitales como apoyo a la explicación de contenidos, la realización de tareas y el acceso a recursos educativos.
Fomento del aprendizaje autónomo mediante recursos digitales accesibles fuera del aula.
Integración de las TIC en actividades prácticas orientadas al desarrollo de la competencia digital funcional del alumnado adulto.

- **Criterios y modelos metodológicos y didácticos**

Criterios comunes	Tecnología educativa
-------------------	----------------------

Aprendizaje autónomo y significativo.	Recursos digitales interactivos y materiales multimedia.
Uso responsable y seguro de la tecnología.	Normas de uso y orientación en competencias digitales básicas.
Uso pedagógico y funcional de las TIC.	Plataformas educativas institucionales y recursos digitales adaptados al nivel del alumnado.

Modelos metodológicos y didácticos	Tecnología educativa
Atención a la diversidad.	Recursos digitales adaptados y flexibles.
Aprendizaje práctico y funcional.	Herramientas y recursos digitales aplicadas a situaciones reales.
Aprendizaje activo.	Recursos multimedia, presentaciones digitales y actividades interactivas.

• **Procesos de individualización para la inclusión educativa**

Acción individualizada	Tecnología educativa
Adaptación del ritmo de aprendizaje	Acceso flexible a contenidos y tareas en plataformas educativas.
Apoyo a alumnado con baja competencia digital	Tutorías, guías básicas y acompañamiento digital.
Facilitar el acceso a la información	Recursos digitales accesibles y reutilizables.

3.3. Desarrollo profesional.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación al desarrollo profesional y pretensiones a corto-medio plazo.

La línea de trabajo del centro en relación con el desarrollo profesional del profesorado se orienta a la mejora progresiva de la competencia digital docente desde una perspectiva práctica y aplicable al aula de personas adultas. Durante el curso 2025-2026, se prioriza el uso pedagógico de las TIC como apoyo a metodologías activas, la atención a la diversidad y el desarrollo de la competencia digital del alumnado. A corto plazo, se pretende consolidar el uso habitual de herramientas digitales básicas en la práctica docente, especialmente para la gestión del aula, la comunicación y la elaboración de materiales didácticos adaptados. A medio plazo, se busca fomentar una cultura de formación permanente, intercambio de buenas prácticas y autoformación del profesorado que permita una integración eficaz y sostenible de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje y contribuya a la mejora de la calidad educativa del centro.

• **Detección de las necesidades formativas del profesorado.**

Método empleado

- ☒ Formulario
☐ Selfie for Teachers
☐ Otros (especificar):

Necesidad de mejorar el uso pedagógico de herramientas digitales básicas (plataformas educativas, herramientas de comunicación y creación de materiales) para integrarlas de forma eficaz en la práctica docente diaria.

Demanda de formación práctica y aplicada que facilite la atención a la diversidad y el desarrollo de la competencia digital funcional del alumnado, especialmente en el contexto de la educación de personas adultas.

• **Estructuración del proceso formativo para la integración de las TIC en el curso actual**

Modalidad	Título	N.º de participantes	Nivel CDD	¿Se evalúa la aplicación en el aula?
Curso	Uso de plataformas educativas y herramientas digitales básicas en educación de personas adultas.	4	A2	☒ Sí ☐ No
Curso	Integración de las TIC en la práctica docente y atención a la diversidad.	4	B1	☒ Sí ☐ No

• **Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado**

Estrategias de acogida	Responsable
Información inicial sobre el Plan Digital del centro y herramientas utilizadas	Equipo directivo
Acompañamiento y apoyo en el uso de plataformas y recursos digitales del centro.	Coordinador TIC y profesores digital
Intercambio de experiencias y buenas prácticas con el resto de profesorado	Claustro

3.4. Procesos de evaluación.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a los procesos de evaluación y pretensiones a corto-medio plazo.

La línea de trabajo del centro en relación con los procesos de evaluación se orienta a la valoración sistemática del grado de integración de las TIC en los ámbitos educativos y organizativos. Durante 2026, se prioriza una evaluación formativa del Plan Digital que permita identificar fortalezas, detectar carencias y proponer mejoras realistas, ajustadas a las características del centro y del alumnado adulto. A corto plazo, se pretende establecer mecanismos sencillos de seguimiento y recogida de información sobre el uso de herramientas digitales en el aula y en la gestión del centro. A medio plazo, el objetivo es consolidar un modelo de evaluación que facilite la toma de decisiones fundamentadas, la mejora progresiva de la competencia digital y la adecuación del Plan Digital a las necesidades reales del centro.

• **Procesos educativos: Herramientas empleadas por el centro...**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción
para evaluar por competencias al alumnado (entre ellas, la CD).	Plataformas educativas y rúbricas digitales.	Evaluación competencial mediante tareas y actividades digitales que permiten valorar la competencia digital y otras competencias clave (Aunque en educación para adultos no haya una evaluación como tal.)
para que el alumnado se autoevalúe.	Cuestionarios digitales y listas de verificación.	Favorecen la reflexión del alumnado sobre su propio aprendizaje y el grado de adquisición de competencias.
para que el alumnado se coevalúe.	Actividades colaborativas formularios digitales.	Permiten la valoración entre iguales de trabajos y tareas, fomentando la participación y la responsabilidad compartida.

para que el profesorado evalúe al alumnado (heteroevaluación).	Plataformas educativas y herramientas de evaluación digital	Seguimiento del progreso, corrección de tareas y valoración del aprendizaje de forma continua.
para que el alumnado acceda a los resultados de su aprendizaje (calificaciones, entregas, retroalimentación).	Plataformas educativas y correo institucional	Facilitan el acceso a calificaciones, comentarios y orientaciones de mejora.
Otros criterios o acuerdos comunes para evaluar a través de las TIC.	Criterios compartidos en claustro.	Uso de herramientas digitales de forma sencilla, accesible y coherente con el perfil del alumnado adulto.
Otros	Tutorías y comunicación digital.	Uso de canales digitales para el seguimiento individualizado y la orientación académica, aunque en educación no se hace tutoría con las familias sino con el propio alumno en caso de que tenga cualquier duda.

• **Procesos organizativos**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción
Gestión de los espacios y los agrupamientos	Herramientas de planificación y comunicación interna.	Organización de aulas, salas de informática y grupos de alumnado según necesidades educativas.
Procesos de notificación de incidencias en los dispositivos	Comunicación interna (correo, avisos)	Registro y comunicación de incidencias técnicas detectadas por el profesorado.
Solución de las incidencias en los dispositivos	Coordinación TIC y servicios técnicos.	Resolución de incidencias básicas y derivación a los servicios correspondientes cuando es necesario.
Actualización del inventario	Registro digital de recursos.	Control y actualización del equipamiento tecnológico del centro.
Medidas de seguridad y uso responsable de tecnologías emergentes (por ej. IA)	Normas de uso y orientación digital.	Promoción de un uso ético, seguro y responsable de las tecnologías digitales y emergentes.
Reciclado de equipos	Procedimientos administrativos.	Gestión del reciclaje o retirada de equipos obsoletos conforme a la normativa vigente.
Normas de uso de los recursos digitales del centro	Reglamento interno.	Establecimiento y difusión de normas claras para el uso responsable de los recursos tecnológicos.
Otros	Coordinación con entidades externas.	Apoyo técnico y organizativo cuando sea necesario.

- **Procesos tecnológicos**

Proceso de evaluación	Tipo de herramienta	Descripción
Equipamientos: ordenadores de aula, de las salas de informática, prestables al alumnado, reprografía.	Equipos informáticos y dispositivos del centro.	Uso y mantenimiento del equipamiento para garantizar su disponibilidad y funcionalidad.
Software o aplicaciones instalados: licencias, actualizaciones, funcionamiento.	Licencias educativas y aplicaciones digitales	Control de licencias, actualizaciones y correcto funcionamiento del software.
Herramientas de gestión académica	Plataforma institucional	Gestión académica, administrativa y comunicación con el alumnado.
Servicios de red: internet, intranet.	Red del centro	Garantía de conectividad adecuada para el desarrollo de la actividad educativa.
Coherencia entre el contexto tecnológico con el contexto educativo.	Evaluación interna	Adecuación de los recursos tecnológicos a las necesidades reales del centro y del alumnado adulto.
Otros	Mejora progresiva de recursos	Actualización gradual del equipamiento según disponibilidad y necesidades detectadas.

3.5. Contenidos y currículos

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a los contenidos y currículos y pretensiones a corto-medio plazo.

La línea de trabajo en relación con los contenidos y los currículos se orienta a la integración progresiva y funcional de las TIC como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje en las distintas enseñanzas. Durante el curso 2025-2026, se prioriza un uso de las TIC que favorezca el desarrollo de las competencias clave, especialmente la competencia digital, y que se adapte a las características y ritmos del alumnado adulto. A corto plazo, se pretende reforzar la coherencia entre los contenidos curriculares y los recursos digitales, promoviendo metodologías activas y el acceso a materiales variados. A medio plazo, el objetivo es consolidar una integración curricular estable de las TIC en las programaciones didácticas, fomentando el aprendizaje autónomo.

- **Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje**

Criterios de integración de las TIC en la enseñanza curricular
Utilización de las TIC como herramienta de apoyo al desarrollo de los contenidos curriculares, y no como un fin en sí mismas.
Adecuación del uso de recursos digitales al nivel competencial, intereses y necesidades del alumnado adulto.
Fomento del desarrollo de la competencia digital de manera transversal en todas las áreas y enseñanzas.
Incorporación de herramientas digitales que faciliten el seguimiento, la evaluación y la retroalimentación del aprendizaje.

- Integración de las TIC en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas (no incluir las actividades del PSCD)

Actividad	Tipo	Aspectos TIC trabajados

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital (Completar la tabla para cada curso)

CD1: Alfabetización en Información y datos

Curso	Aspectos TIC trabajados

CD2: Creación de Contenidos digitales

Curso	Aspectos TIC trabajados

CD3: Comunicación y Colaboración en línea

Curso	Aspectos TIC trabajados

CD4: Seguridad digital

Curso	Aspectos TIC trabajados

CD5: Resolución de problemas

--

Curso	Aspectos TIC trabajados

**Aquellos centros que, por el tipo de enseñanzas que imparten, no tienen que atenerse por ley a los Descriptores Operativos del Perfil de salida, deben dejar esta tabla sin completar.*

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Criterios para la selección y creación de contenidos educativos
Selección de recursos digitales alineados con los contenidos curriculares oficiales y las competencias clave del alumnado adulto.
Prioridad a materiales interactivos, accesibles y actualizados, que favorezcan el aprendizaje autónomo.
Inclusión de recursos que permitan adaptaciones para la diversidad del alumnado.

Criterios para la organización de repositorios
Clasificación de los recursos por área, nivel y tipo de actividad.
Actualización periódica de los contenidos y eliminación de materiales obsoletos o redundantes.
Fomento del intercambio y la colaboración entre el profesorado mediante la disponibilidad compartida de recursos y buenas prácticas.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a la colaboración, trabajo en red e interacción social y pretensiones a corto-medio plazo

La línea de trabajo del centro se orienta a favorecer la participación activa del alumnado y del profesorado mediante el uso de herramientas digitales y espacios virtuales de trabajo colaborativo. Durante el curso 2025-2026, se pretende reforzar la comunicación y el intercambio de experiencias entre los distintos grupos y enseñanzas, así como la interacción con la comunidad educativa y el entorno. A corto plazo, se prioriza el uso de plataformas educativas y herramientas de comunicación digital para el desarrollo de proyectos colaborativos. A medio plazo, el objetivo es consolidar una cultura de colaboración digital sostenible que fomente la co-creación de contenidos, el aprendizaje entre iguales, la motivación y la mejora continua del proceso educativo

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Entorno de colaboración	Herramienta	Utilidad	Responsable
Comunidad Educativa	Página web del centro, correo institucional, boletines digitales.	Difusión de información sobre actividades, noticias, convocatorias y recursos educativos.	Equipo Directivo / Coordinador TIC
Claustro	Plataforma educativa, Teams, reuniones virtuales.	Coordinación interna, intercambio de buenas prácticas, planificación de actuaciones TIC.	Equipo Directivo / Coordinador TIC

Profesorado Alumnado	Plataformas educativas (Educacyl, Moodle), correo, aplicaciones móviles (whatsapp).	Seguimiento del aprendizaje, entrega de tareas, resolución de dudas y tutorías digitales.	Profesora do
Familias			
Otros centros y/o internacionalización	Redes educativas, videoconferencias, proyectos Erasmus+ u otros proyectos colaborativos	Intercambio de experiencias, colaboración en proyectos, aprendizaje en red.	Coordinador TIC/ Profesorado participan tes

• **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Aspecto evaluado	Procedimiento/Criterios/Protocolos de uso	Responsable
Herramientas de colaboración e interacción entre la Comunidad Educativa	Uso de correo institucional y página web oficial para compartir información relevante; actualización periódica; accesibilidad a toda la comunidad.	Equipo Directivo / Coordinador TIC
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado	Reuniones virtuales, Teams, foros internos; seguimiento de acuerdos y tareas; registro de buenas prácticas.	Coordinador TIC / Equipo Directivo
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado y alumnado	Plataformas educativas (Educacyl, Moodle), correo y foros; entrega de tareas, resolución de dudas, tutorías online; monitorización del uso responsable.	Profesorado
Herramientas de colaboración e interacción con las familias	Correo electrónico, plataforma educativa de comunicación, reuniones virtuales; envío de información sobre progresos, orientaciones y convocatorias; cumplimiento de normativa de protección de datos.	Profesorado / Coordinador TIC
Herramientas de colaboración e interacción con otros centros e instituciones	Videoconferencias, proyectos colaborativos (Erasmus+, redes educativas), intercambio de recursos y buenas prácticas; registro de participación y resultados.	Profesorado / Coordinador TIC
Información sobre entorno tecnológico y servicios de colaboración en red en el centro	Difusión de guías y manuales de uso de plataformas, recursos digitales y servicios TIC; actualización periódica; disponibilidad para consultas.	Coordinador TIC
Presencia en internet considerando el marco legislativo y protección de datos	Cumplimiento de normativa de protección de datos (LOPDGDD), publicación responsable en web y redes; revisión periódica del contenido publicado	Equipo Directivo / Coordinador TIC

• **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Herramientas de colaboración e interacción entre la Comunidad Educativa	Revisión de canales digitales y encuestas de satisfacción.	Actualización periódica de la información y nivel de acceso por parte de la comunidad educativa.
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado	Actas de reuniones y seguimiento de uso de plataformas.	Uso habitual de herramientas digitales para la coordinación docente.
Herramientas de colaboración e interacción entre el profesorado y alumnado	Seguimiento en plataformas educativas.	Participación activa del alumnado y regularidad en la comunicación digital.
Herramientas de colaboración e interacción con las familias		
Herramientas de colaboración e interacción con otros centros e instituciones	Memoria de actividades y proyectos colaborativos.	Número de colaboraciones y participación en redes educativas.
Información sobre entorno tecnológico y servicios de colaboración en red en el centro	Revisión de guías, documentación y web del centro.	Disponibilidad y claridad de la información ofrecida.
Presencia en internet considerando marco legislativo y protección de datos	Auditoría interna y revisión de contenidos publicados.	Cumplimiento de la normativa de protección de datos y uso responsable de la imagen institucional.

• Estrategias de acogida para la integración y adaptación del alumnado y las familias

Estrategias de acogida para el alumnado y familias	Responsable
Orientación básica en el uso de plataformas educativas y recursos digitales.	Profesorado
Acompañamiento individualizado en los primeros momentos de incorporación al centro	Profesorado
Difusión de normas de uso responsable de los recursos digitales.	Profesorado y coordinador TIC

3.7. Infraestructura.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a la infraestructura y pretensiones a corto-medio plazo.

La línea de trabajo del centro en relación con la infraestructura tecnológica se orienta a garantizar la disponibilidad, funcionalidad y uso eficiente de los recursos, atendiendo a las necesidades del alumnado adulto y del profesorado. Durante el curso 2025-2026, se prioriza el mantenimiento del equipamiento existente, la optimización de los espacios tecnológicos y la mejora progresiva de la conectividad para apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje y la gestión del centro. A corto plazo, se pretende asegurar el correcto funcionamiento de los equipos, aulas y salas de informática y su adecuación a las actividades educativas. A medio plazo, se aspira a una actualización gradual de la infraestructura, según los recursos disponibles, que permita consolidar un entorno tecnológico estable, seguro y coherente con el proyecto educativo del centro y favorezca la integración efectiva de las TIC y la mejora continua de la calidad educativa

- **Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.**

Esta información deberá de estar accesible en el inventario del equipamiento TIC del centro.

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales. Organización tecnológica.**

Tipo de red	Perfil de usuario con acceso	Criterios de uso	Organización tecnológica
Red Wi-fi profesorado	Profesorado	Acceso seguro para actividades educativas y de gestión.	Control de accesos mediante credenciales.
Red Wi-fi alumnos	Alumnos	Uso educativo bajo supervisión docente	Acceso restringido y filtrado de contenidos

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

Aspecto evaluado	Procedimiento/Criterios/ Protocolos de uso	Responsable
Recursos tecnológicos en Entornos Virtuales de Aprendizaje	Uso de plataformas educativas institucionales para docencia, comunicación y evaluación.	Profesorado / Coordinador TIC
Plan de mantenimiento del equipamiento tecnológico y gestión de incidencias/ asistencia técnica	Revisión periódica del estado de los equipos y comunicación de incidencias.	Coordinador TIC / Servicios técnicos
Plan de actualización del equipamiento tecnológico	Renovación progresiva según necesidades detectadas y disponibilidad.	Equipo Directivo
Protocolo de reciclado eficiente del equipamiento tecnológico	Retirada y reciclaje conforme a la normativa medioambiental.	Equipo Directivo
Gestión y organización de los espacios y recursos tecnológicos del centro	Planificación del uso de aulas, salas de informática y dispositivos.	Equipo Directivo / Coordinador TIC

- **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Medida	Descripción	Responsable
Formación básica en competencia digital.	Sesiones prácticas sobre uso de plataformas, correo electrónico y herramientas digitales básicas.	Profesorado

Acceso a recursos tecnológicos del centro.	Uso de aulas de informática y equipos disponibles para el alumnado.	Equipo Directivo
Flexibilización metodológica	Adaptación de actividades y plazos para alumnado con dificultades de acceso.	Profesorado

• **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador
Organización y categorización del equipamiento tecnológico del centro	Revisión del inventario digital.	Equipamiento actualizado y correctamente clasificado.
Acceso a dispositivos y servicios de red en los procesos de e/a	Observación del uso en el aula y registros.	Disponibilidad y funcionalidad de dispositivos y red.
Organización de recursos tecnológicos dentro de entornos virtuales	Revisión de plataformas educativas.	Recursos estructurados y accesibles
Plan estratégico de equipamiento tecnológico	Análisis del plan y seguimiento anual.	Recursos estructurados y accesibles.
Actuaciones de compensación tecnológica	Evaluación de medidas adoptadas.	Reducción de dificultades de acceso del alumnado.
Plan de mantenimiento tecnológico y gestión de incidencias	Registro de incidencias y actuaciones.	Resolución eficaz de incidencias técnicas.

3.8. Seguridad y confianza digital.

Breve descripción de la línea de trabajo de centro con relación a la seguridad y confianza digital y pretensiones a corto-medio plazo

La línea de trabajo del centro en relación con la seguridad y la confianza digital se orienta a garantizar un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías digitales en los procesos educativos y en la gestión del centro. Durante el curso 2025-2026, se prioriza la protección de los datos personales, el cumplimiento de la normativa vigente y la concienciación de la comunidad educativa sobre buenas prácticas digitales. A corto plazo, se pretende reforzar el conocimiento y la aplicación de normas de uso responsable de los recursos digitales y difundir pautas básicas de seguridad entre profesorado y alumnado. A medio plazo, el objetivo es consolidar una cultura de confianza digital que fomente el uso crítico y responsable de las tecnologías, incluida la inteligencia artificial, y contribuya a un entorno educativo seguro y fiable.

• **Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

SEGURIDAD DE SERVICIOS

Servicio	Estrategias y criterios de seguridad	Responsable

Correo electrónico corporativo	Uso profesional; protección de datos personales; prevención de accesos no autorizados.	Equipo Directivo / Coordinador TIC
Página web del centro	Publicación responsable de contenidos; protección de datos e imagen; revisión periódica.	Equipo Directivo / Coordinador TIC

SEGURIDAD DE RED

Red	Estrategias y criterios de seguridad	Responsable
Red cableada del centro	Acceso restringido; uso académico y administrativo; mantenimiento centralizado.	Administración educativa

- Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE ALMACENAMIENTO

Tipo de dato	Criterios de almacenamiento y custodia	Responsable
Documentación administrativa	Custodia digital segura; copias de seguridad periódicas; control de accesos.	Equipo Directivo
Datos personales y sensibles	Tratamiento conforme a RGPD y LOPDGDD; minimización de datos; acceso limitado.	Equipo Directivo

- Actuaciones de formación y concienciación relacionadas con el PSCD

Perfil	Actuación de formación	Responsable
Profesorado	Información y actualización sobre protección de datos, uso seguro de plataformas educativas y tecnologías emergentes (IA).	Equipo Directivo / Coordinador TIC
Alumnado	Orientación básica sobre uso responsable de internet, protección de datos personales y seguridad digital.	Profesorado
Familias		

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Aspecto evaluado	Herramienta de evaluación	Indicador

Estructura organizativa de seguridad de centro	Revisión interna de roles y responsabilidades.	Existencia y claridad de funciones asignadas
Plan de actuación de seguridad digital	Análisis del plan y seguimiento anual.	Grado de implementación de las medidas previstas
Procedimientos de almacenamiento y custodia	Auditoría interna de documentación y accesos.	Cumplimiento de criterios de almacenamiento seguro.
Actuaciones de formación	Registro de actividades formativas	Participación del profesorado y alumnado
Procesos de evaluación y auditoría	Informes de evaluación interna	Detección y corrección de incidencias de seguridad

4. PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar (tomar como referencia los indicadores menos valorados de cada área que se muestran en el informe de centro de cada convocatoria CoDiCe TIC o cualquier otra que considere oportuna, seleccionando al menos, una por área).

- **Acciones**

ÁREA 1

Medida	Estrategia de desarrollo
Consolidación de la estructura de coordinación del Plan Digital del centro.	Revisión de funciones, establecimiento de reuniones periódicas de seguimiento y mejora de la comunicación interna sobre actuaciones digitales.
Temporalización	
A lo largo del curso 2025 - 2026.	

ÁREA 2

Medida	Estrategia de desarrollo
Refuerzo de la competencia digital docente con enfoque práctico	Formación interna centrada en herramientas digitales básicas y aplicables al aula de personas adultas.
Temporalización	
Primer y segundo trimestre del curso 2025 - 2026.	

ÁREA 3

Medida	Estrategia de desarrollo
Integración progresiva de las TIC en las programaciones didácticas	Incorporación de actividades digitales sencillas y funcionales que favorezcan el aprendizaje autónomo del alumnado.

Temporalización

A lo largo del curso 2025 - 2026.

ÁREA 4

Medida

Uso sistemático de herramientas digitales para la evaluación

Estrategia de desarrollo

Aplicación de rúbricas y retroalimentación digital en las plataformas educativas.

Temporalización

Segundo y tercer trimestre del curso 2025 - 2026

ÁREA 5

Medida

Organización y actualización de repositorios de recursos digitales.

Estrategia de desarrollo

Clasificación de materiales por áreas y niveles y promoción del uso compartido entre el profesorado.

Temporalización

Segundo y tercer trimestre del curso 2025 - 2026

ÁREA 6

Medida

Mejora de la comunicación digital con la comunidad educativa.

Estrategia de desarrollo

Uso regular de la web del centro y de plataformas digitales para la difusión de información y actividades.

Temporalización

A lo largo del curso 2025 - 2026.

ÁREA 7

Medida

Optimización del uso de los recursos tecnológicos del centro.

Estrategia de desarrollo

Organización eficiente de aulas y equipos y apoyo al alumnado con mayores dificultades de acceso.

Temporalización

A lo largo del curso 2025 - 2026.

ÁREA 8

Medida

Refuerzo de la concienciación en seguridad digital y protección de datos.

Estrategia de desarrollo

Difusión de normas de uso responsable y formación básica sobre seguridad digital e IA.

Temporalización

Primer trimestre del curso 2025¿2026.

5. EVALUACIÓN

5.1. Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

Herramienta	Indicador	Responsable
Memoria final de curso	Valoración global del Plan Digital.	Equipo Directivo
Actas de reuniones	Seguimiento de acuerdos y propuestas de mejora.	Equipo Directivo

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Dimensión	Objetivos	Conseguido
Educativa	Integración progresiva de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	En proceso

Dimensión	Objetivos	Conseguido
Organizativa	Mejora de la coordinación y comunicación digital del centro.	En proceso

Dimensión	Objetivos	Conseguido
Tecnológica	Optimización y mantenimiento de los recursos tecnológicos.	En proceso

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 1	Consolidación del liderazgo y coordinación digital.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 2	Mejora del desarrollo profesional digital docente.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 3	Integración de TIC en la enseñanza y el aprendizaje.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 4	Uso de herramientas digitales de evaluación.	No

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 5	Organización de contenidos y repositorios digitales.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 6	Mejora de la comunicación y colaboración digital	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 7	Optimización de infraestructura y reducción de brecha digital.	En proceso

Área	Propuesta de mejora	Conseguido
Área 8	Refuerzo de la seguridad y confianza digital.	En proceso

5.2. Evaluación del Plan.

• Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Herramienta	Destinatarios	Grado de satisfacción
Cuestionario digital	Alumnado	Medio
Cuestionario digital	Profesorado	Medio

• Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Herramienta	Destinatarios	Grado de satisfacción
Información a través de plataformas y web del centro.	Comunidad educativa	Medio
Reuniones y comunicación interna.	Claustro	Medio

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.**

Acciones	Análisis de los resultados obtenidos	Temporalización
Integración de herramientas digitales en el aula.	Aplicación progresiva y adaptada al alumnado adulto	Curso 2025 - 2026
Mejora de la coordinación TIC.	Avances en organización y comunicación interna.	Curso 2025 - 2026

5.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar** (incluidas en el apartado 4 del Plan).
- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

Se priorizan las propuestas recogidas en el apartado 4 del Plan, destacando aquellas relacionadas con el desarrollo profesional digital del profesorado, la integración didáctica de las TIC en el aula, la mejora de la infraestructura y la reducción de la brecha digital, así como el refuerzo de la seguridad y la confianza digital. Estas acciones orientan la planificación de iniciativas a corto y medio plazo, asegurando que las mejoras respondan a las necesidades reales del centro y del alumnado adulto. El Plan Digital será revisado al final del curso escolar mediante la memoria final, incorporando las conclusiones del proceso de evaluación, las propuestas de mejora detectadas y las recomendaciones de actualización. Esto permitirá ajustar objetivos, priorizar nuevas acciones y garantizar la evolución continua del Plan en función de los recursos, la participación del profesorado y los avances tecnológicos.